

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA EL SELLADO DE VIALES.
EXPEDIENTE NUMERO 6M/2019.

MIEMBROS DE LA MESA:

Sr. D. Adolfo Orti García-Vicente

Sr. D. Rafael López-Cantal Sánchez

Sr. D. Juan Cosano Aranda

Sr. D. Julián García Braojos

Sra. D^a. Mónica Álvarez de Morales Mercado, Secretaria, con voz y sin voto

Reunidos los integrantes de la Mesa de Contratación el día 26 de Julio de 2019, a las 09.30 horas, recuerdan que las empresas ofertantes son:

- GESCOM APLICACIONES TÉCNICAS S.L.
- CONSTRUCCIONES PROYECTOS VIAS S.A.

A continuación se da cuenta del informe técnico elaborado por el Área Técnica de MERCAGRANADA S.A., sobre las ofertas admitidas por cumplir los requisitos procedimentales de la licitación.

La valoración de los criterios evaluables mediante juicios de valor es la siguiente, sobre un total de 20 puntos:

	GESCOM	PROYECTOS VÍAS
Criterios evaluables mediante juicios de valor	12 puntos	20 puntos

A continuación se procede a analizar el contenido del sobre C.

La valoración mediante aplicación de fórmulas, sobre un total de 80 puntos al precio, otorgando mayor puntuación al licitador que presente menor presupuesto de ejecución, y el resto se puntuará proporcionalmente.

	GESCOM	PROYECTOS VÍAS
PRECIO OFERTADO	13.325 €+ IVA	12.935 € + IVA
PUNTUACIÓN	77,66 puntos	80 puntos

La Mesa de Contratación constata que no hay baja temeraria y que la oferta económica presentada cumple con el tipo de la licitación, 14.000 € + IVA.

Las puntuaciones finales, obtenidas una vez sumadas todas las valoraciones de la oferta, son las siguientes:

	GESCOM	PROYECTOS VIAS
PRECIO	77,66 puntos	80 puntos
OFERTA TÉCNICA	12 puntos	20 puntos
TOTAL	89,66 puntos	100 puntos

La Mesa a la vista de lo actuado resuelve, con el voto favorable de todos sus integrantes:

Proponer la adjudicación del contrato para el sellado de viales de la Unidad Alimentaria de MERCAGRANADA, a la entidad: **CONSTRUCCIONES PROYECTOS VÍAS, S.A.**

Lo que firman los presentes en Granada, a 26 de julio de 2019.



Sr. D. Adolfo Orti García-Vicente



Sr. D. Rafael López-Cantal Sánchez



Sra. Dª. Mónica Álvarez de Morales Mercado



Sr. D. Julián García Braojos



Sr. D. Juan Cosano Aranda